



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INTENSIFICAR LAS ACCIONES PROMOCIONALES CON LA FINALIDAD DE ATRAER MÁS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS A LA CIUDAD DE SALAMANCA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. Exposición de motivos

La ciudad de Salamanca está indisolublemente unida a nuestra Universidad, la más antigua de España y una de las más antiguas del continente europeo. Nuestra seña de identidad como ciudad universitaria, además de otros valores y atractivos propios que hemos conseguido cultivar a lo largo de los siglos, nos sitúa en un polo de atracción del talento de educación superior, donde cada curso académico formalizan su matrícula en torno a 30.000 estudiantes para cursar sus estudios de Grado, Máster y Doctorado. Los cambios en la educación superior de las últimas dos décadas han acortado la duración de los estudios en la etapa de grado, con un curso menos en la mayoría de las titulaciones con respecto a las antiguas licenciaturas, lo que ha provocado un descenso de alumnado.

Sin embargo, en los últimos años, la principal competencia para la atracción de alumnado presencial proviene de la proliferación de competidores privados que ofrecen otro tipo de enseñanza, en muchas ocasiones en modalidad online. El escenario que están provocando estos operadores privados en la educación superior obliga a tener un papel mucho más activo desde las instituciones públicas en la promoción de las universidades públicas que mantienen su apuesta por la enseñanza presencial, garantizando a su vez que el impacto económico en el entorno inmediato continúe aportando beneficios positivos. Es indudable, en este sentido, el impacto económico de la Universidad de Salamanca en nuestra economía local, siendo el número de estudiantes presenciales un factor relevante que incide directamente.

Desde el Grupo Municipal Socialista mostramos nuestra preocupación por lo que puede suponer la extensión de universidades privadas en el entorno de influencia de la Universidad de Salamanca, al provocar efectos que perjudican la atracción de estudiantes presenciales a la ciudad. Y, por ello,



consideramos imprescindible la intensificación de las acciones promocionales en colaboración directa con la Universidad de Salamanca, para captar la atención del estudiantado con el objetivo de que conozcan las ventajas de estudiar en una institución académica prestigiosa y ocho veces centenaria como nuestra Universidad. En este sentido, podrían retomarse con mayor intensidad y nuevas fórmulas, la campaña lanzada entre Ayuntamiento y Universidad a partir de marzo de 2019 bajo el lema "Salamanca es Universidad. Universidad es Salamanca".

II. Propuesta de resolución

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

El Ayuntamiento de Salamanca, en colaboración directa con la Universidad de Salamanca, intensificará las acciones promocionales con el objetivo de atraer más estudiantes universitarios presenciales a la ciudad de Salamanca en el próximo curso académico 2024/2025, así como reiterar estas acciones para futuros cursos.

En Salamanca, a 6 de febrero de 2024

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista